



**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 194-2024-FIG/UNJBG**

Tacna, 13 de marzo de 2024

**VISTO:**

El Oficio N° 051-2024-ESAQ/FIG, Acuerdo de la continuación de la III Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de fecha 13 de marzo de 2024, referidos a la conformación de los Comités de Apoyo a la Gestión Administrativa de la Escuela Profesional de Arquitectura Año Académico 2024;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 57º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann adecuado a la Ley Universitaria N° 30220, establece que la Escuela Profesional estará integrada por los Comités...;

Que, mediante Oficio N° 051-2024-ESAQ/FIG, la Dirección de la E.P. de Arquitectura, remite al decanato de la FIG, la conformación de integrantes de apoyo a la Gestión Administrativa de la Escuela Profesional de Arquitectura, para el Año Académico 2024; solicitando el acto resolutivo correspondiente;

Que, en la continuación de la III Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 13 de marzo de 2024; se **Acuerda:** por **UNANIMIDAD:** Aprobar, la conformación de los Comités de Apoyo a la Gestión Administrativa de la Escuela Profesional de Arquitectura Año Académico 2024;

Que, con Resolución Rectoral N° 10827-2022-UNJBG de fecha 28 de diciembre de 2022, se encarga el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia al Profesor miembro de Consejo de Facultad Dr. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO, con Categoría Principal a Tiempo Completo, con D.N.I. N° 00444587, a partir del 1 de enero de 2023 y hasta la elección del Decano Titular;

De conformidad con el Art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, y estando a lo acordado en la continuación de la III Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2024;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar, la conformación de los **COMITÉS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA AÑO ACADÉMICO 2024**, de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, en virtud a los considerandos expuestos en la presente resolución, y cuyo anexo forma parte de la misma.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO  
Decano (e)



Mag. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR  
Secretario Académico Administrativo

Distribución: ESAQ, Archivo



**COMITÉS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA  
AÑO ACADÉMICO 2024**

Nº	COMITÉS
1	<b><u>COMITÉ DE CALIDAD EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN</u></b>  1. M.Sc. Arq. INÉS DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA PRESIDENTE 2. Mgr. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR 3. Dra. Arq. KEILY NORKA MEDINA BEJAR 4. Arq. MARCELA HAYDEE LAZO LA TORRE
2	<b><u>COMITÉ ACADÉMICO CURRICULAR</u></b>  1. Arq. FRANCISCO PERCY TORRICO FRISANCHO 2. Arq. MARCELA HAYDEE LAZO LA TORRE 3. M.Sc. Arq. INÉS DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA
3	<b><u>COMITÉ DE CONSEJERÍA Y TUTORÍA ACADÉMICA</u></b>  1. Mtr. Arq. PEDRO LUCIO DÁVALOS ZEBALLOS 2. Mtro. Arq. CARLOS MANUEL LINARES TORRES 3. Mtra. Arq. JUANA BEATRIZ VARGAS BERNUY
4	<b><u>COMITÉ DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: COCURRICULARES Y EXTRACURRICULARES/ RELACIONES PÚBLICAS Y DEPORTES</u></b>  1. Dra. Arq. KEILY NORKA MEDINA BEJAR 2. Arq. JAIME TOMAS PINTO DELGADO 3. Mgr. Arq. ELIZABETH SOLEDAD ABANTO SÁNCHEZ
5	<b><u>COMITÉ DE GRADOS Y TÍTULOS E INVESTIGACIÓN</u></b>  1. Mgr. Arq. CARLOS IVÁN SALAMANCA OVIEDO 2. Mgr. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
6	<b><u>COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGO</u></b>  1. Arq. JORGE LUIS ESPINOZA MOLINA 2. M.Sc. Arq. EDUARDO NELSON RAMAL PESANTES

DIRECCIÓN – ESAQ